



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE CULTURA

1240.2.57

**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO CULTURAL
VALLE DEL CAUCA
ACTA No. 03- 2020
Cali, julio 31 de 2020**

Lugar: Plataforma Meet Virtual

Hora: 9:00 am.

Asistentes

- 1- Arquitecto Benjamín Barney Caldas–Delegado Secretaría Cultura Dptal.
- 2- Arqueóloga Sonia Blanco – Delegada INCIVA.
- 3- Arquitecto Ricardo Hincapié – Delgado Universidad del Valle Citce
- 4- Arquitecto. Francisco Ramírez – Delegado SCA
- 5- Dra. Rosita Solís – Delegada Comunidades Afrodescendientes
- 6- Dra. Liliana Anaya – Delegada Pueblos Indígenas.
- 7- Dra. Leira Giselle Ramírez Godoy – Secretaria de Cultura
- 8- Dr. Luis Antonio Cuellar- Academia de Historia
- 9- Dra. Paola Andrea Mejía – Delega Comité de Cafeteros
- 10- Arquitecto Alexander Aturre- Delegado Universidad del Pacifico
- 11-Arquitecta María Isabel González. – Profesional - Secretaría de Cultura.
- 12-Diana Milena Cifuentes Márquez – Apoyo Profesional – Secretaria de Cultura.
- 13-Larry Castillo – Coordinador Agentes de Desarrollo Cultural Dptal.

ORDEN DEL DIA.

1. Verificación del quorum.
2. Informe Convocatoria Formación de Públicos – Dra Leira Giselle y el agente Cultural Larry Castillo.
3. Informe Convocatoria INC 2020, Artistas, Gestores y Creadores Culturales Decreto 561 de 2020 Ministerio de Cultura.
4. Informe sobre próxima Convocatoria Secretaria de Cultura.
5. Presentación proyecto Memorias del Valle del Cauca.
6. Selección del Delegado ante el Concejo Departamental de Cultura.



1240.2.57

7. Varios

DESARROLLO

- 1. Verificación del Quórum.** Verifica el quórum y se comprueba que hay quórum decisorio. Por solicitud de la maestra Rosa Solís se hace aclaración de los delegados oficiales del Concejo y de los invitados asistentes.

A petición de la misma, se retira el Secretario de Asuntos Étnicos al considerar que no hace parte del Concejo y su participación no es oportuna. La Dra. María Isabel González agradece al Doctor Rigoberto Lasso Balanta por atender a la invitación de la Secretaría de Cultura.

- 2. Informe Convocatoria Formación de Públicos – Dra. Leira Giselle y el agente Cultural Larry Castillo.** (Presentación anexa)

Larry Castillo inicia con la presentación del informe de la Convocatoria Departamental para el Fomento y Desarrollo de Nuevos Públicos Culturales, que está en el marco del proyecto: Fortalecimiento al Sector Artístico y Cultural del Valle del Cauca, y que este año se realiza con recursos del Sistema General de regalías (SGR) con una bolsa total de \$807.500.000.

Se realizará una premiación máxima por ganador de hasta \$15.000.000 y la distribución de los recursos se realizará de acuerdo con la calificación obtenida.

Se recibieron un total de 498 proyectos, el 29% proyectos de Patrimonio Cultural y el 71% de artes. Se hace la aclaración sobre la apuesta importante de la recepción virtual de los proyectos atendiendo a lo indicado por las entidades de salud. Del total de proyecto de habilitaron 354 para la evaluación de los jurados, 104 de Patrimonio y 250 de artes.

Se presenta el listado de los proyectos ganadores para el conocimiento de los asistentes y algunas de las



1240.2.57

manifestaciones que integran. A modo de ilustración se presenta el video del proyecto ganador.

3. Informe Convocatoria INC 2020, Artistas, Gestores y Creadores Culturales Decreto 561 de 2020 Ministerio de Cultura. (Presentación anexa)

Continúa la Dra. María Isabel González con la presentación sobre la Convocatoria ICN 2020, especialmente dirigida a los artistas, creadores y gestores culturales en situación de vulnerabilidad por motivo de la pandemia provocada por el virus Covid-19 y cuyos recursos se destinan por medio del Decreto 561 de emergencia.

Así, presenta los avances de dicha Convocatoria hasta la fecha que consisten en la realización de la socialización y difusión en los 40 municipios y los 2 distritos del dpto. Realización de reuniones con los responsables de cultura de todo el departamento y su difusión por medios de comunicación y redes sociales.

Producto de la socialización y difusión se obtuvo registro por parte de la totalidad de los municipios y los dos Distritos, con un total de 5.808 registros de posibles beneficiarios, a partir de los cuales se consolidó un listado al Ministerio de Cultura para su validación.

Posterior a la validación realizada por el Ministerio de Cultura, que se cruza con las bases de datos de DNP, Colpensiones y la Registraduría General de la Nación, por medio de lo cual se suprimen registros de registros de menores de edad, número de cédulas que no se encontraban, cédulas registradas en otros municipios o departamentos o personas que ya recibían algún beneficio del gobierno, entre otras. De esa validación se obtiene un listado de 5.180 registros que a su vez también pasa por un proceso de verificación por parte de la Gobernación y su Secretaría de Cultura para identificar estos errores y sus motivos.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE CULTURA

1240.2.57

Al final de la depuración se obtiene un listado final con 5.000 registros de posibles beneficiarios pertenecientes de todo el Departamento y se informa a cada municipio los motivos de los registros suprimidos y el listado final. En este momento el Ministerio de Cultura realiza la puntuación de cada registro y se informará sobre los beneficiarios.

4. Informe sobre próxima Convocatoria Secretaria de Cultura.

Nuevamente, Larry Castillo informa de manera general la aplicación de la Convocatoria Departamental de Estímulos que se viene manejando desde el 2016, que se desarrollará en el segundo semestre de esta vigencia, convocando las áreas de artes y patrimonio cultural como se venía manejando, sin embargo, y debido a la situación de emergencia de la salud actual, la Convocatoria se realizará y estará dirigida a propuesta virtuales, atendiendo las indicaciones de bioseguridad que solicitan promover el aislamiento social.

La Dra. Leira Giselle Ramírez Godoy, Secretaria de Cultura, indica que esta versión de la Convocatoria estará dirigida al apoyo de los artistas y creadores artísticos y culturales en medio de esta crisis con un claro enfoque diferencial y apoyo a poblaciones. Contará con unos premios de alrededor de \$6.000.000 por ganador

5. Presentación proyecto Memorias Colectivas del Valle del Cauca. (Presentación anexa)

La dra. María Isabel González y el comunicador Ricardo Hincapié informan sobre el objetivo del proyecto que se basa en la transferencia de conocimiento por medio de historias o cuentos, como medio para conservar el legado del patrimonio cultural inmaterial de nuestros antepasados. E invitan a los integrantes del Concejo a participar desde sus saberes y conocimientos a aportar a la realización del proyecto desde cada una de sus áreas.

Se presentan, para conocimiento de los asistentes, los videos de avance que se han realizado hasta la fecha, sobre la colección de saberes, por ejemplo, el del proceso y uso



1240.2.57

tradicional de cal en el municipio de Vijes, y la tradición oral de departamento.

6. Selección del delegado ante el Concejo Departamental de Cultura.

Larry Castillo hace una breve presentación de las labores de este Concejo e indica la necesidad de un representante del Concejo de Patrimonio.

Se postula la Arqueóloga de Inciva Sonia Blanco y se aprueba para que sea la delegada del Consejo de Patrimonio

7. Varios.

La Dra. Leira Giselle Ramírez Godoy, Secretaria de Cultura, informa sobre los otros proyectos que la secretaría se encuentra realizando en apoyo al sector, como el Viernes de la Cultura, Domingos Infantiles y el fomento de los artistas por medio de las plataformas virtuales llamado La Cultura la Vivo en Casa.

También expone la gestión con el anal Telepacífico para la realización del programa Cultura Vital que servirá de plataforma de difusión y promoción de las acciones de la cultura de cada municipio.

Así mismo se espera iniciar con el Plan Departamental de Música del valle del Cauca, por medio del cual se espera apoyar alrededor de 20 escuelas de música del Departamento y alrededor de 10 bandas municipales con reconocimientos económicos por su labor artística y cultural.

Además de esto se continuará con la capacitación de los gestores culturales del Departamento enfocado en el manejo de plataformas digitales, para dejar la capacidad instalada del manejo y aprovechamiento de estos medios.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE CULTURA

1240.2.57

La Secretaria también informe sobre los procesos de contratación de las poblaciones indígenas, afro y víctimas que se encuentran en marcha.

La dra. María Isabel González solicita programar la fecha con el Comité Técnico de Cali para tratar el tema del Decreto 2358 de 2019, en donde se pide la incorporación de las manifestaciones indicadas en el oficio en la formulación de los Planes de Especiales de Manejo y Protección. Se estará informando sobre la fecha seleccionada.

Se da por terminado el Consejo virtual siendo las 11:00 a.m.

Leira G. Ramírez Godoy
DRA LEIRA GISELLE RAMÍREZ GODOY
Secretaria de Cultura Dptal

María Isabel González
ARQ. MARÍA ISABEL GONZÁLEZ
Líder de Programa